

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO
Expte nº: 0313748/15

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las trece horas del día dieciseis de julio de dos mil quince, se reúnen en el Departamento de Contratación y Patrimonio, sita en la primera planta del Edificio Seminario, D^a. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como Presidenta de la Mesa, por sustitución del Coordinador General del Área de Economía y Cultura mediante Decreto del Consejero de Economía y Cultura, de fecha 2 de julio de 2015; el representante del Grupo Municipal Partido Popular no asiste; D.Luis Garcia-Mercadal y Garcia-Loygorri, titular de la Asesoría Jurídica; D^a.M^aJosé Piñeiro Antón, en representación del Interventor General; D^a. Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocal y D^a. Lourdes Longás Lafuente, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la documentación administrativa presentada al expediente para la adjudicación del "CONTRATOS PRIVADOS DE SEGUROS PARA EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA"

Se procede a dar cuenta de la documentación administrativa con el siguiente resultado que consta en la presente Acta:

Plica nº 1, presentada por MAFRE SEGUROS DE EMPRESAS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A al LOTE VI TRANSPORTES:EXPOSICIONES Y EQUIPOS, presenta la documentación completa.

Pliaca nº2, presentada por AIG EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA al LOTE II:SEGURO DE RESPONS. DE AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DEL AYTO ZARAGOZA (MUNICIPALITIES), falta descripción del equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato (art.78 del TRLCSP).

Plica nº 3, presentada por SURNE MUTUA DE SEGUROS, al LOTE V:VIDA-ACCIDENTES presenta la documentación completa

Plica nº 4, presentada por CHUBB INSURANCE COMPANY OF EUROPE, al LOTE III:RESPONS. DE ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS DE SOCIEDADES, falta descripción del equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato (art.78 del TRLCSP).

Plica nº 5, presentada por BILBAO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS al LOTE IV:AUTOMOVILES Y EMBARCACIONES, presenta la documentación completa

Plica nº 6, presentada por MAFRE SEGUROS DE EMPRESA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. al LOTE I:TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES-RESPONS. CIVIL, falta descripción del equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato (art.78 del TRLCSP).

Plica nº7, presentada por ZURICH INSURANCE PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA, presenta la documentación completa.

Plica N°8, presentada por VIDACAIXA,S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS al LOTE N° V:VIDA Y ACCIDENTES, falta descripción del equipo técnico de que disponga el empresario par la realización del contrato (art.78 del TRLCSP).

Plica n° 9, presentada por SEGURCAIXA ADESLAS al LOTE I:TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES-RESPONS y CIVIL, LOTE II:SEGURO DE RESPONS. DE AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DEL AYTO ZARAGOZA y LOTE III:SEGURO DE RESPONS. DE ADM. Y DIRECTIVOS DE SOCIEDADES, presenta la documentación completa.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los licitadores cuya documentación adolece el defecto u omisión que se ha señalado, es decir descripción del equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato de conformidad con la cláusula 12 punto 7º (sobre 1) del Pliego de cláusulas Administrativas, deberán subsanarlo, en un plazo no superior a tres días hábiles, aclarando dicho extremo.

La Mesa de contratación acuerda que por la Unidad Inventario y Patrimonio se requiera a los licitadores para que subsanen la documentación indicada.

A continuación, siendo las trece y treinta minutos del día de la fecha, se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO

LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

EL INTERVENTOR GENERAL,P.D.